

# **RONPERTSA S. A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONPERTSA S. A. CELEBRADA EL DIA 4 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE**

---

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, cuatro de Junio del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía RONPERTSA S. A., ubicadas en el inmueble situado en Mapasingue Este Lot Santa Adriana Mz 8 Solar 1, se instalan en sesión los accionistas de la compañía señores RAMON HOLGER LOOR LOOR, propietario de Seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JACQUELINE MARISOL PAREDES FRANCO, propietaria de Ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta i ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía RONPERTSA S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

Conceder autorización al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía RONPERTSA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Actúa como Presidente de la Junta el señor RAMON HOLGER LOOR LOOR, y actúa como Secretario la señora JACQUELINE MARISOL PAREDES FRANCO. El secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día. Para el efecto, toma la palabra el señor RAMON HOLGER LOOR LOOR y pide lectura de los puntos a tratarse:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía RONPERTSA S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

Conceder autorización al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía RONPERTSA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

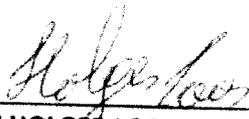
Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía RONPERTSA S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

# RONPERTSA S. A.

Autorizar al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía RONPERTSA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía RONPERTSA S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019. También se autoriza al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía RONPERTSA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otro punto que tratar la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída en alta voz a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto, terminando con esto la sesión a las once horas treinta minutos.

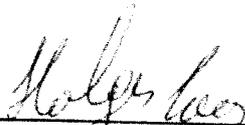


f) RAMON HOLGER LOOR LOOR  
PRESIDENTE



f) JACQUELINE MARISOL PAREDES FRANCO  
SECRETARIO AD HOC

## ACCIONISTAS:



f) RAMON HOLGER LOOR LOOR  
C.C. No. 0913209813



f) JACQUELINE MARISOL PAREDES FRANCO  
C.C. No. 0912895729